

HOJA INFORMATIVA SOBRE LICENCIAS DE OCUPACION DE VIA PÚBLICA

(Ordenanza reguladora de la tasa por ocupación de terrenos de uso público, concepto 316-01)

DOCUMENTACIÓN PARA LA TRAMITACIÓN
- IMPRESO DE SOLICITUD POR DUPLICADO (copia para la Administración y copia para la persona interesada) - PLANO A ESCALA QUE INDIQUE LA SITUACIÓN DE LA OCUPACIÓN - COPIA DE LA LICENCIA DE OBRAS O COMUNICACIÓN PREVIA - TELEFONO DE CONTACTO Y CORREO ELECTRONICO - FICHAS TECNICAS DE LOS VEHICULOS RELACIONADOS CON LA OCUPACIÓN EN CASO DE USARLOS Y/O ELEVADORES - TODAS LAS OCUPACIONES SE TRAMITARAN CON 48 HORAS DE ANTELACIÓN COMO MÍNIMO DEL INICIO DE LA OCUPACIÓN
PARA SOLICITAR UN CORTE DE CALLE
- SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS DE LA CALLE (LONGITUD POR ANCHO DE CARRIL DE CIRCULACIÓN). NO INCLUYE CARRIL DE ESTACIONAMIENTO. - DURACIÓN MÁXIMA DE 2 DIAS CONSECUTIVOS CON UN MÍNIMO DE 200M2 (TASA 83,95€/DIA)
PARA SOLICITAR UN CONTENEDOR-SACO
SE DEBERÁ SOLICITAR TAMBIÉN UN <u>CARGA Y DESCARGA</u> DE LA MISMA DURACIÓN PARA HACER LOS CAMBIOS Y VACIADOS DE ESCOMBROS NECESARIOS DURANTE LA OBRA.
PARA SOLICITAR UN ELEVADOR-ANDAMIO
SE DEBERÁ SOLICITAR UN <u>CARGA Y DESCARGA</u> COMO MÍNIMO DE <u>DOS DÍAS</u> : EL PRIMERO Y EL ÚLTIMO PARA DESCARGARLO Y RECOGERLO.
TRAMITACIÓN NORMAL
- PODRÁN PRESENTAR LA SOLICITUD EN CUALQUIER OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANIA (OAC), tener en cuenta que en este caso la licencia de ocupación NO ES INMEDIATA. - PAGAR LAS TASAS: - CON TARJETA - EN EL BANCO, EN CUALQUIER OFICINA DE CAIXABANK, BANKIA, BANCA MARCH, BANCO SANTANDER O BBVA. - A TRAVÉS DE BANCA ELECTRONICA EN LA PAGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE PALMA EN LA DIRECCION https://pagaronline.palma.cat - LA SOLICITUD SE TRAMITA EN EL SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LA VIA PÚBLICA POR OBRAS, POR ORDEN DE LLEGADA, ES NECESARIO INDICAR EN LA SOLICITUD UN NÚMERO DE TELÉFONO PARA QUE EL TÉCNICO PUEDA PONERSE EN CONTACTO CON EL INTERESADO A FIN DE CONCRETAR LAS CONDICIONES DE LA LICENCIA. - LA LICENCIA CONCENDIDA SE RECOGERÁ EN LA OFICINA DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD, CONTROL Y OCUPACION DE VIA PUBLICA POR OBRAS EN CAMI DELS REIS 400. PALMA (SON PACS), PREVIO AVISO DEL SERVICIO . - SERÁ EL INTERESADO QUIEN DEBERÁ SEÑALIZAR LA OCUPACIÓN DE LA VIA PÚBLICA CON 48 HORAS DE ANTELACIÓN. EN CASO DE OCUPAR CARRIL DE ESTACIONAMIENTO, LA SEÑALIZACION CORRE A CARGO DEL INTERESADO QUIEN COLOCARÁ LOS DISCOS 48 HORAS ANTES DE INICIAR LA OCUPACIÓN. DE NO SER ASÍ, NO TENDRÁ DERECHO A LLAMAR A LA GRUA (TELF. 092)
TRAMITACIÓN EXPRÉS
DEBERÁN SOLICITAR CITA PREVIA EN https://citaprevia.palma.cat/citapreviafront/public/OVP/Seleccio?tipcitCon=56&lang=es - UNA CITA PARA CADA OCUPACIÓN. - ÚNICAMENTE SE TRAMITARÁ EN LA OFICINA DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD , CONTROL Y OCUPACION DE VIA PUBLICA POR OBRAS EN CAMI DELS REIS 400. (SON PACS) DONDE PODRÁN REALIZAR TODA LA TRAMITACIÓN NORMAL Y A SU VEZ RECOGER LA LICENCIA.
TARIFAS VIGENTES
0,41 € por metro cuadrado y día de ocupación. 83,95 € corte de calle de 200m2/día. Tasa mínima. 4,75 € por tramitación de solicitud.
OFICINAS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANIA (OAC)
- OAC AVINGUDES: Av. Gabriel Alomar i Villalonga (Edifici Avingudes), 18, 07006 Palma. Tel. 971 225900. - OAC CORT: Pl. Santa Eulàlia, 9 (edif. Ajuntament), 07001 Palma. Tel. 971 225900. - OAC L'ARENAL: Av. Amèrica, 11 (s'Arenal), 07600 Palma. Tel. 971 225891. - OAC S'ESCORNADOR: C. Emperadriu Eugènia, 6, 07010 Palma. Tel. 971 201362 - 971 201150. - OAC PERE GARAU: C. Pere Llobera, 9, CP 07007, Tel. 971 225900 - OAC SANT AGUSTÍ: C. Margaluz, 30 , CP 07015 Palma. Tel. 971 708733. - OAC SANT FERRAN: Av. Sant Ferran, 42, (edif. Policia Local), 07012 Palma. Tel. 971 225511. - OAC SON FERRIOL: Av. del Cid, 8, 07198. Tel. 971 426209.